



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/001/2018 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA)

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/001/2018, TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA), POR CONCEPTO DE "SERVICIOS DE VIGILANCIA" Y "SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN", SOLICITADO POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON PRESUPUESTO DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL CCT-P001 Y CCT-P002, .-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL DÍA 07 DE MARZO DEL 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITA EN CALZADA CERRO HUECO NÚMERO 3000, COLONIA CERRO HUECO DE ESTA CIUDAD CAPITAL; LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, REPRESENTANTE DE L ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/001/2018 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA), POR CONCEPTO DE "SERVICIOS DE VIGILANCIA" Y "SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN", SOLICITADO POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON PRESUPUESTO DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL CCT-P001 Y CCT-P002; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:-----

PREVIO AL ACTO DE APERTURA Y EN VIRTUD DEL VOLUMEN DE LOS DOCUMENTOS, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTANCIAS REQUIRENTES, LOS PROVEEDORES, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ, PREVIA CONSULTA ACUERDAN TODOS, LA FIRMA ÚNICAMENTE DE LAS FICHAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, OMITIENDO LA FIRMA O RUBRICA EN EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS.-----

LAS EMPRESAS:

- 1.- GRUPO A.S.I.S.E.M. DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.
- 2.- SEGURIDAD PRIVADA RESGUARDO DE VALORES, S.A.
- 3.- III MILENIO COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- 4.- LIMPIEZA Y REMODELACIÓN DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.
- 5.- MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V.
- 6.- MYE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A DE C.V.

SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN **ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA** SOLICITADA, SIN EMBARGO QUEDAN SUJETAS A EVALUACIÓN TÉCNICA.-----

LLEVÁNDOSE A CABO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LAS **BASES**, LA **APERTURA DEL SOBRE** QUE CONTIENE LA **PROPUESTA TÉCNICA** PRESENTADA POR LOS **LICITANTES PARTICIPANTES**; Y DESPUÉS DE LA **REVISIÓN** EFECTUADA POR EL SUBCOMITÉ DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, EN **COORDINACIÓN** CON EL **ÁREA REQUERENTE**, SE PROCEDE A LA **APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA**, EN EL QUE SE INCLUYE EL **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A)**: -----

1.- **GRUPO A.S.I.S.E.M. DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.**, PARA EL PRESUPUESTO DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL CCT-P001 PRESENTÓ UNA **OFERTA TOTAL** CON UN IMPORTE DE **\$535,920.00 (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, SIN FOLIOS.-----

2.- **SEGURIDAD PRIVADA RESGUARDO DE VALORES, S.A.**, PARA EL PRESUPUESTO DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL CCT-P001 PRESENTÓ UNA **OFERTA TOTAL** CON UN IMPORTE DE **\$576,520.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, SIN FOLIOS.-----

3.- **III MILENIO COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, PARA EL PRESUPUESTO DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL CCT-P001 PRESENTÓ UNA **OFERTA TOTAL** CON UN IMPORTE DE **\$568,400.00 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, SIN FOLIOS.-----

Página 2 de 6

4.- **LIMPIEZA Y REMODELACIÓN DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.**, PARA EL PRESUPUESTO DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL CCT-P002 PRESENTÓ UNA **OFERTA PARCIAL** CON UN IMPORTE MENSUAL DE **\$26,040.84 (VEINTISEIS MIL CUARENTA PESOS 84/100 M.N.)**, SIN FOLIOS.-----

5.- **MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V.**, PARA EL PRESUPUESTO DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL CCT-P002 PRESENTÓ UNA **OFERTA PARCIAL** CON UN IMPORTE MENSUAL DE **\$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, SIN FOLIOS.-----

6.- **MYE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A DE C.V.**, PARA LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL CCT-P002 PRESENTÓ UNA **OFERTA PARCIAL** CON UN IMPORTE MENSUAL DE **\$25,199.96 (VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.)**, SIN FOLIOS -----

A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI Y XII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE DETERMINA COMO **PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA** PARA EL PRESUPUESTO DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL CCT-P001, LA CANTIDAD DE **\$511,560.00 (QUINIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, PARA EL PRESUPUESTO DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL CCT-P002, LA CANTIDAD DE **\$239,135.14 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N.)**.-----

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI Y XII, Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**-----

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN X** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**, LA **EMPRESA** QUE CUMPLIÓ CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN **LEGAL Y FINANCIERA** SOLICITADA, QUEDA SUJETA A LA **EVALUACIÓN TÉCNICA** EN FORMA **CUALITATIVA** QUE DEBERÁN PRACTICARSE A LA **DOCUMENTACIÓN** QUE PRESENTÓ, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA EN EL **ASPECTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, LEGAL Y FINANCIERO** POR PARTE DE LAS **ÁREAS REQUERENTES**; QUEDANDO SUJETA LAS MISMAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ÉSTE CONCURSO Y A LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA, ASIMISMO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, **EXHORTAN A**

LAS **ÁREAS REQUERENTES** QUE AL EVALUAR LA PROPUESTA TÉCNICA FUNDEN Y MOTIVEN EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN LOS LOTES QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL RESPECTIVO **FALLO** EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA **LEY DE LA MATERIA Y BASES DE ESTA LICITACIÓN**.

CON FUNDAMENTO EN **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS** Y EN SU **ARTÍCULO 62 DE SU REGLAMENTO**, EL LICITANTE PARTICIPANTE EN ESTA LICITACIÓN FIRMÓ SUS PROPUESTAS PRESENTADAS, ASÍ COMO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, EL **C.P. ANDRES DARÍO HERNÁNDEZ RAMOS, C.P. JONATAN VÁZQUEZ VALENCIA, LIC. MANUEL DE JESÚS AGUILAR PÉREZ, LIC. ARMANDO BARRIOS FIERRO, LIC. JOSÉ LUIS SANTIAGO AGUILAR**, POR PARTE DEL SUBCOMITÉ, LA **C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Y POR PARTE DEL **CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL C.P. JONATAN VÁZQUEZ VALENCIA**, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ESTA LICITACIÓN INICIÓ EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2018.

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER DE LA PÁGINA WEB : www.cocytech.gob.mx/licitaciones.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE **ACTA**, SIENDO LAS **13:00 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL **CALCE** Y AL **MARGEN PARA CONSTANCIA** DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE NOMBRA COMO SUPLENTE DE PRESIDENTE AL C.P. ANDRES DARÍO HERNÁNDEZ RAMOS, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ, JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, FIRME LA PRESENTE ACTA; ASÍ MISMO, SE NOMBRA COMO SUPLENTE DE VOCAL AL LIC. MANUEL DE JESUS AGUILAR PEREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LA CIENCIA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ADAN SIMON VÁZQUEZ, DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ FIRME LA PRESENTE ACTA, LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES.



C.P. ANDRES DARIÓ HERNÁNDEZ RAMOS

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ

L.C. JONATAN VÁZQUEZ VALENCIA

JEFE DEL ÁREA DE REC. MAT. Y SERV. GRALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

LIC. MANUEL DE JESÚS AGUILAR PÉREZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE
LA CIENCIA Y SUPLENTE DE VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. ARMANDO BARRIOS FIERRO

JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACION
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. JOSÉ LUIS SANTIAGO AGUILAR

JEFE DEL ÁREA DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS

L.C. JONATAN VAZQUEZ VALENCIA

JEFE DEL ÁREA DE REC. MAT. Y SERV. GRALES



POR LAS EMPRESAS


GRUPO A.S.I.S.E.M. DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.
C. RACHEL VALÁZQUEZ PEÑA


SEGURIDAD PRIVADA RESGUARDO DE VALORES, S.A. DE C.V.

C. ROBERTO CASTAÑÓN RAMÍREZ


III MILENIO COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.

C. NANCY CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ


LIMPIEZA Y REMODELACIÓN DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

C. DARWIN OBED PÉREZ PÉREZ

MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V.

C. REYNA JENNIFER RAMÍREZ LÓPEZ.


MYE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A DE C.V.

C. ADRIAN GÓMEZ HERNÁNDEZ